
	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 10

ACTA No.	REUNION EXTRAORDINARIA	FOLIOS
04	CONSEJO ACADÉMICO VIDEO CONFERENCIA	10

Fecha	Lugar	Horario	Próxima Reunión
28 DE MAYO	VIRTUAL VIDEO CONFERENCIA POR MEDIO DEL PROGRAMA MEET meet.google.com/sdj-hsoh-iup	11:00 –	

ASISTENCIA	
Asistentes	Ausentes
Jorge Eliecer Muriel Muriel Luis Guillermo Tamayo Bedoya Vilma Patricia Moreno Sebastian Lopez Maria Lily Cardona Arenas Adriana Salome Contreras Builes Lincon Julian Giraldo Arroyave Juan Guillermo Múnera Castañeda Luz Denys Gonzalez Lopez Catalina López Echeverri John Bayron Jaramillo Úsuga Viviana Vallejo Balbín Monica Embus Isabel Cristina Sánchez Betancur (Profesional de apoyo Uai) Gustavo Alberto Zurita Garcia Luis Fabián Uribe Gutiérrez Silvia Liliana Quintero Olarte Servio Benítez Luz Dary Garcia	Jhon Jairo Jaramillo

TEMAS A TRATAR
1. Saludo 2. Verificación de Cuórum 3. Puntos a tratar:

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: 01
		Página 2 de 10

3.1 Propuesta organización de las guías para trabajar en el segundo periodo

5. Propuestas, sugerencias acuerdos y varios (incluye lectura de correspondencia)

DESARROLLO

1. Saludo

El Rector saluda a todos los asistentes, hace una reflexión y da apertura al encuentro virtual

2. Verificación de Cuórum

Hay Cuórum para la ejecución y toma de decisiones dentro de la reunión.

3. Puntos a tratar

3.1 Propuesta trabajar por nodos de aprendizaje, planeación del nodo de aprendizaje y la guía para trabajar en el segundo periodo

El coordinador Guillermo Tamayo, informa que la propuesta trata de organizar las guías, siempre pensando en optimizar recursos, humanos, técnicos y tecnológicos, en satisfacer la necesidad de la prestación del servicio educativo de una forma que sea eficiente, eficaz y que nos lleve a todos a hacer un ejercicio de la forma más clara sin que se genere tanto estrés y más ágil.

Se Invita a la profesional de la UAI Isabel Sánchez la cual indica que esta nueva propuesta nos va a permitir disminuir un poco la carga académica, la idea es pensar en los estudiantes y socializa la propuesta para trabajar por nodos a partir del segundo periodo:

Hasta ahora hemos venido trabajando por unidades de aprendizaje y lo que se pretende es Trabajar por nodos de aprendizaje con el fin de integrar no solo el área y si no también otras áreas dentro del nodo y que se pueda realizar un trabajo de transversalización en las competencias.

El coordinador Guillermo Tamayo informa que la propuesta es trabajar por nodos e integrar todas las áreas.

- **Nodo científico** integra las áreas (ciencias naturales, matemáticas y tecnología)
- **Nodo humanístico** integra las áreas (humanidades e inglés y sociales)




- **Nodo lúdico** integra las áreas (artística y educación física)
- **Nodo del ser** integra las áreas (ética, religión y en la media filosofía)

Se va a trabajar de forma integral y transversal, por ese motivo hay que hacer reasignación académica, en preescolar y primaria se trabajaría como mono docentes y en secundaria si sería por nodos, vamos a pasar de una periodicidad semanal a una periodicidad quincenal, se van a integrar los 4 nodos en dos grupos: primer grupo nodo científico y lúdico y segundo grupo nodo humanístico y del ser, estos dos grupos se van a trabajar en las 10 semanas del segundo periodo de martes a jueves, ya que en el segundo periodo tenemos cinco lunes festivos y un día viernes festivo y cada grupo trabajaría por pico y nodo con cinco guías de trabajo y máximo dos competencias. Se habla de un trabajo más integrado con competencias transversales.

Los nodos se conformarían por grados y ciclos 6-7, 8-9, 10-11

La profesional de apoyo Isabel Sánchez de la UAI, inicia hablando de unos ajustes que se realizaron en cuanto a la planeación y socializa la planeación




NODO DE APRENDIZAJE: ÁREAS QUE CONFORMAN EL NODO:	CIENTÍFICO CIENCIAS			MATEMÁTICAS			TECNOLOGÍA		
									
NOMBRE DE LOS DOCENTES QUE INTEGRAN EL NODO Y ACOMPAÑAN:	6°1 y 6°2			Catalina López Echeverri					
	6°3 y 6°4			Emerson Cardona Ramírez					
	7°1 y 7°2			Yeferson Mosquera Mosquera					
	7°3 y 7°4			León Darío Saldarriaga Gaviria					
GUÍA DE APRENDIZAJE No.	Uno (1)								
CICLO (Bachillerato)/GRADO (Primaria)	6-7								
	1. La transversalización pretende minimizar el exceso de trabajo para los estudiantes, por lo tanto se busca un concepto, pregunta, situación problemática o proyecto integrador.								

En cuanto a las competencias: definir en el desarrollo de la planeación en cuáles competencias se van a trabajar de acuerdo a la articulación como nodo.

En la situación del aprendizaje es donde nos lleva a transversalizar o articular todas las áreas que componen el nodo, hasta acá sería la planeación luego seguiría la guía de aprendizaje en casa.

La docente viviana vallejo pregunta si para preescolar también va a cambiar el formato

La coordinadora responde, lo que cambia para preescolar es la forma de presentar la planeación y que ellas continúan trabajando como lo vienen haciendo ya que ellas trabajan por un proyecto que integra las dimensiones.

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: 01
		Página 4 de 10

La docente Denys Gonzalez dice “a ella le parece que tenemos muchos formatos que estamos diligenciado como docentes y que estos formatos nos están quitando mucho tiempo para calificar, de pronto se puede hacer una planeación por periodo y por nodo, donde nos reunamos los docentes del nodo a planear por periodo.

El coordinador responde que la planeación del nodo se hace necesaria como el ejercicio previo al momento de llevarlo al encuentro con el estudiante.

La docente María Lily dice “a ella le parece un poco complejo trabajar de forma integrada, ya que nunca hemos trabajado de forma integral debemos dejar el orgullo a un lado, ya que cada uno le da importancia a su propia área, con respecto a los formatos propone unir formatos y le pide el favor a la profesional de apoyo para que los oriente con la integración de las áreas.

El coordinador Guillermo Tamayo responde: para nosotros esto nos ha obligado a aprender y a reinventarnos luego de recopilar todas las inquietudes de estudiantes, padres de familia y docentes y por este motivo estamos presentando esta propuesta tratando que el trabajo sea un poco mas flexible con respecto al primer periodo, es el momento de pensarlo como un reto, de unirnos, de pensar en el bien común y hacer un trabajo en equipo cooperativo y colaborativo pensando en que va hacer de veneficio para todos.

La profesional de apoyo continua con la socialización de las guías para el aprendizaje en casa

			
GUÍA PARA APRENDIZAJE EN CASA			
GUÍA # 2	SEMANA: DEL 30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO	GRADO: 6°	DURACIÓN: 1 SEMANA
NODO DE APRENDIZAJE CIENTÍFICO: Ciencias naturales, matemáticas, tecnología 		DOCENTE QUE ACOMPAÑA, HACE SEGUIMIENTO, EVALÚA: 6°1 y 6°2: Catalina 6°3 y 6°4: Emerson 7°1 y 7°2: Yeferson 7°3 y 7°4: León	

El coordinador Guillermo Tamayo socializa las fechas a trabajar e informa que el pico y nodo se trabajaran dos nodos o guías por semana, mientras el grupo uno está en encuentros sincrónicos con los estudiantes, el grupo dos estará realizando actividades propias de las guías como planeación, revisión, seguimiento, acompañamiento, asesorías individuales y formulación de las guías, menos preescolar que trabaja por un solo proyecto que integran todas las dimensiones.

Una de las bondades de la propuesta es que ni los docentes, ni los estudiantes tengan tanga carga

1	SEMANA	PERÍODO QUE COMPRENDE	NODOS QUE INTERVIENEN	GUÍA
2	1	JUNIO 16 AL 19	NODOS CIENTÍFICO Y LÚDICO	1
3	2	JUNIO 23 AL 26	NODOS HUMANÍSTICO Y DEL SER	
4	3	JUNIO 30 A JULIO 3	NODOS CIENTÍFICO Y LÚDICO	2
5	4	JULIO 6 AL 10	NODOS HUMANÍSTICO Y DEL SER	
6		JULIO 13 AL 17	RECESO ESTUDIANTIL	
7	5	JULIO 21 AL 24	NODOS CIENTÍFICO Y LÚDICO	3
8	6	JULIO 27 AL 31	NODOS HUMANÍSTICO Y DEL SER	
9	7	AGOSTO 3 AL 6	NODOS CIENTÍFICO Y LÚDICO	4
10	8	AGOSTO 10 AL 14	NODOS HUMANÍSTICO Y DEL SER	
11	9	AGOSTO 18 AL 21	NODOS CIENTÍFICO Y LÚDICO	5
12	10	AGOSTO 24 AL 28	NODOS HUMANÍSTICO Y DEL SER	
13	11	AGOSTO 31 A SEPTIEMBRE 4	SEMANA ADMINISTRATIVA	
14				

El coordinador Guillermo Múnera socializa los horarios de secundaria para los ENCUENTROS SINCRÓNICOS durante el SEGUNDO PERIODO

HORARIO

GRADO SEXTO

HORAS	GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 pm – 1:30 pm	6°1 – 6°2	Dirección de Grupo	NODO DEL SER_LUZ DARY	NODO CIENTÍFICO_CATALINA	NODO HUMANÍSTICO_TANIA	
2:00 pm – 3:00 pm	6°3 – 6°4	Dirección de Grupo	NODO DEL SER_LUZ DARY	NODO CIENTÍFICO_EMERSON	NODO HUMANÍSTICO_OLGA	
3:30 pm – 4:30 pm	6°1 – 6°2		NODO LÚDICO_SEBASTIÁN			Reunión de Docentes por Nodos
5:00 pm – 6:00 pm	6°3 – 6°4		NODO LÚDICO_SEBASTIÁN			Reunión de Docentes por Nodos

GRADO SEPTIMO

HORAS	GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 pm – 1:30 pm	7°1 – 7°2	Dirección de Grupo	NODO LÚDICO_SEBASTIÁN	NODO CIENTÍFICO_YEFERSON	NODO HUMANÍSTICO_LUIS.F.	
2:00 pm – 3:00 pm	7°3 – 7°4	Dirección de Grupo	NODO LÚDICO_SEBASTIÁN	NODO CIENTÍFICO_LEÓN	NODO HUMANÍSTICO_JOHN	
3:30 pm – 4:30 pm	7°1 – 7°2		NODO DEL SER_LUZ DARY			Reunión de Docentes por Nodos
5:00 pm – 6:00 pm	7°3 – 7°4		NODO DEL SER_LUZ DARY			Reunión de Docentes por Nodos

GRADO OCTAVO



HORAS	GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 pm – 1:30 pm	8°1 – 8°2	Dirección de Grupo	NODO LÚDICO_DAIMER	NODO CIENTÍFICO_VARELA	NODO HUMANÍSTICO_ÁNGELA	
2:00 pm – 3:00 pm	8°3 – 8°4	Dirección de Grupo	NODO LÚDICO_DAIMER	NODO CIENTÍFICO_CANO	NODO HUMANÍSTICO_SERVIO	
3:30 pm – 4:30 pm	8°1 – 8°2		NODO DEL SER_FABIÁN			Reunión de Docentes por Nodos
5:00 pm – 6:00 pm	8°3 – 8°4		NODO DEL SER_FABIÁN			Reunión de Docentes por Nodos

GRADO NOVENO

HORAS	GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 pm – 1:30 pm	9°1	Dirección de Grupo	NODO DEL SER_FABIÁN	NODO CIENTÍFICO_FLOR	NODO HUMANÍSTICO_MARTALINA	
2:00 pm – 3:00 pm	9°2	Dirección de Grupo	NODO DEL SER_FABIÁN	NODO CIENTÍFICO_FLOR	NODO HUMANÍSTICO_TATIANA	
3:30 pm – 4:30 pm	9°1		NODO LÚDICO_DAIMER			Reunión de Docentes por Nodos
5:00 pm – 6:00 pm	9°2		NODO LÚDICO_DAIMER			Reunión de Docentes por Nodos

GRADO DECIMO

HORAS	GRUPOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 pm – 1:30 pm	10°1	Dirección de Grupo	NODO HUMANÍSTICO_DENYS	NODO CIENTÍFICO_LILY	NODO LÚDICO_MÓNICA	
2:00 pm – 3:00 pm	10°2	Dirección de Grupo	NODO HUMANÍSTICO_DENYS	NODO CIENTÍFICO_LILY	NODO LÚDICO_MÓNICA	
3:30 pm – 4:30 pm	10°1				NODO DEL SER_FABIÁN	Reunión de Docentes por Nodos
5:00 pm – 6:00 pm	10°2				NODO DEL SER_FABIÁN	Reunión de Docentes por Nodos

GRADO ONCE

HORAS	GRUPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 pm – 1:30 pm	11°1	Dirección de Grupo	NODO HUMANÍSTICO_BYRON	NODO CIENTÍFICO_JAIME	NODO DEL SER_FABIÁN	
2:00 pm – 3:00 pm	11°1					
3:30 pm – 4:30 pm	11°1				NODO LÚDICO_MÓNICA	Reunión de Docentes por Nodos
5:00 pm – 6:00 pm	11°1					Reunión de Docentes por Nodos

CAMINAR

HORAS	GRUPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 am – 9:30 am	C.S	Dirección de Grupo	NODO HUMANÍSTICO_LINCON	NODO CIENTÍFICO_LINCON	NODO DEL SER_LINCON	
	C.S					
10:00 am.	C.S				NODO LÚDICO_LINCON	Reunión de Docentes por Nodos
	C.S					Reunión de Docentes por Nodos

La docente Mónica Embus pregunta cómo queda el espacio de la media técnica

El coordinador Guillermo Múnera responde que la Media técnica sigue trabajado igual ya que es contra jornada

La docente catalina dice “apoya el trabajo por los nodos teniendo en cuenta lo que dice la docente lily, y propone que se unifique el formato de la planeación y la guía, que las reuniones por nodos sean programadas por parte de los directivos con unos horarios específicos.

Guillermo responde después de adoptarse la propuesta se va a generar una resolución de reasignación de carga académica para el trabajo por nodos.

El coordinador Luis Guillermo hace lectura del mensaje enviado vía whatsapp por el docente Carlos Martínez donde solicita avanzar en contenidos para los estudiantes del grado segundo.

Se responde lo siguiente: de quedar aprobada la propuesta son los integrantes del nodo los que miran que tan pertinente o viable es avanzar en contenidos, mirando el contexto y las condiciones de nuestros estudiantes siendo muy flexibles.

El docente Bairon dice que de pronto para primaria puede ser mas viable avanzar en contenidos, pero en secundaria es un poco más complicado.

El coordinador Luis Guillermo hace lectura de la carta enviada vía correo por los docentes de cuarto y quinto donde solicitan cambio en la dinámica de trabajo y proponen agrupar las áreas en dos grandes conjuntos.

Se responde lo siguiente: de ser aprobada la propuesta por nodos se da por aclarada las inquietudes de los docentes de cuarto y quinto.

El coordinador Guillermo Tamayo pone en consideración del consejo academico la propuesta presentada por los directivos, aclarando que se integre en un solo formato una sola planeación macro por todo el periodo con la guía y que al momento de la impresión solo se imprima la guía para entregar a los estudiantes.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de trabajar por nodos presentada por los directivos.

4. Propuestas, sugerencias acuerdos y varios (incluye lectura de correspondencia)

COMPROMISOS Y PENDIENTES		
Actividad	Responsable	Fecha

Se da por terminada la reunión siendo las 2:20 P.m

Para constancia firman los integrantes del Consejo Académico


JORGE ELIECER MURIEL MURIEL
 RECTOR
 I.E LA CANDELARIA

JORGE ELIECER MURIEL MURIEL
 Rector

LUIS GUILLERMO TAMAYO BEDOYA
 Coordinador

JUAN GUILLERMO MUNERA
 Coordinador

VILMA PATRICIA MORENO
 Coordinadora

JHON JAIRO JARAMILLO
Docente Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia) economía

MARIA LILY CARDONA ARENAS
Docente Ciencias Naturales y Educación Ambiental

MONICA EMBUS
Docente Media Técnica


LUIS FABIAN URIBE
Docente Filosofía

ADRIANA SALOMÉ CONTRERAS BUILES
Docente Educación Artística y Cultural

LINCON JULIAN GIRALDO ARROYAVE
Docente Educación Ética y en Valores Humanos

SEBASTIAN LOPEZ
Docente Educación Física, Recreación y Deportes

SILVIA LILIANA QUINTERO OLARTE
Docente Educación Religiosa

	GESTIÓN ACADÉMICA	CÓDIGO: GA-AC01
	CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: 01
		Página 9 de 10

LUZ DENYS GONZÁLEZ LÓPEZ
 Docente Humanidades (Lengua Castellana)

SERVIO TULIO BENITEZ
 Docente Humanidades (idioma Extranjeros)

GUSTAVO ALBERTO ZURITAGARCIA
 Docente Matemáticas

CATALINA LÓPEZ ECHEVERRI
 Docente Tecnología e Informática

VIVIANA VALLEJO BALBÍN
 Docente Preescolar

JOHN BAYRON JARAMILLO ÚSUGA
 Docente Ecopolítica

LUZ DARY GARCIA HENAO
 Docente Caminando a la secundaria

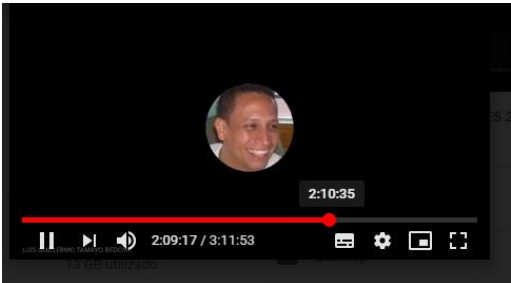
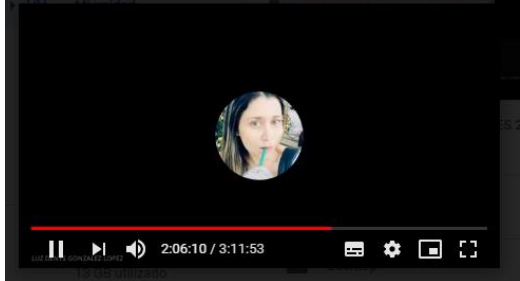
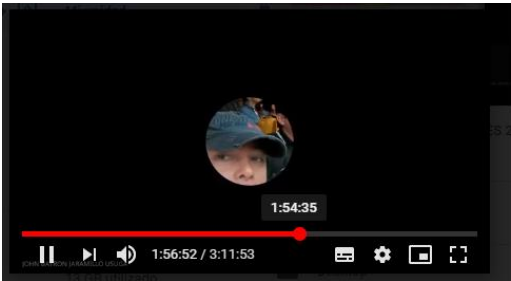
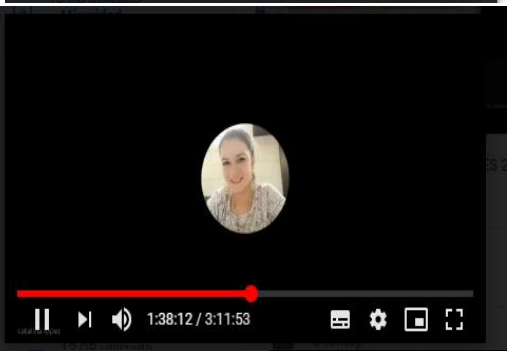
ISABEL CRISTINA SÁNCHEZ BETANCUR (UAI)
 Flexibilización Curricular Profesional de apoyo pedagógico UAI

Invitado

PREPARADO POR:

Adriana P Velásquez B
 Adriana Patricia Velasquez Bedoya
 Auxiliar Administrativa

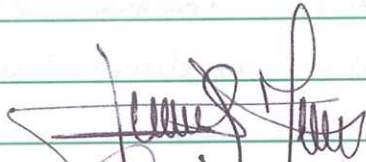
EVIDENCIAS



Se da por terminada la reunión a las 11:47 a.m

Para Constancia Firman los integrantes del Consejo Directivo

Rector.



Representante de Docente

Angela M^a Estrada RPO

Representante de Docente

Representante de Padre de familia

Representante de Padre de familia

Valentina Pineda Correa
Representante Estudiantes

Glennora Gees N.

Representante Sector Productivo

EDUAR G.

Representante Exalumnos

ACTA N° 05

(Reunión Ordinaria)

Fecha: 2 de agosto de 2018

Hora: 10:00 a.m

Lugar: I.E la Candelaria - Rectoría

Asistentes:

Jorge Elicer Muriel Muriel

Rector

Angela Maria Estrada Restrepo

Representante Docentes

Alvaro Palacios Palacios

Representante Docentes

Carlos Alberto Estrada

Representante Padres F

Valentina Pineda Correa

Representante Estudiantes

Florencia Garces

Rep. Sector Productivo

Eduar Alejandro Garcia Ramirez

Representante Exalumnos

Invitados:

Margarita Rivas

Contadora

German Guisao

tesorero

Ausentes:

Monica Marcela Aguilar

Representante Padres

(Envío carta de excusa, se le da a conocer la agenda, dando autorización con su voto positivo para aprobar los acuerdos) a tratar en la reunión.

Orden del día

1. Saludo

2. Verificación de Cuórum

3. Lectura y aprobación del acta anterior

4. Puntos a tratar

4.1 Aprobación acuerdo 011 de 2018 (por medio del cual se reduce al presupuesto de ingresos y egresos de actual vigencia, la suma de (18.009.097)

4.2 Analisis y toma de decisiones para los casos de las Docentes:

- Leidy Juliana Jimenez Arango identificada con Cédula N° 44.002.990

- Maria Elena Gomez Alzate identificada con Cédula N° 43.430.606

4.3 Informe dotación Jornada única

4.4 Informe de gestión intervención a Sección La Esperanza por parte de la Secretaria de educación (Infraestructura)

4.5 Informe de gestión intervención auditorio I.E La Candalaria por parte de la Secretaria de educación (Infraestructura)

5. Propuestas, Sugerencias, acuerdos y Varios (incluye lectura de correspondencia)

5.1 Lectura Solicitud enviada por la Docente Flor Angela Ojalvaro

5.2 Aprobación plan de estudios para la vigencia 2019

5.3 Aprobación presupuesto para la vigencia 2019

Desarrollo

1. Saludo

El Rector Saluda a los integrantes del Consejo Directivo y hace lectura de la agenda, la pone en Consideración de todos los miembros del Consejo, la cual es APROBADA por Unanimidad.

La auxiliar Adriana Velásquez hace lectura de la Carta enviada por el señor Pablo Arles Palacios Copete con cédula de Ciudadanía N° 11.618.038, representante de padres de familia ante el Consejo Directivo, enviada el 31 de Julio de 2018, donde presenta su renuncia como miembro al Consejo Directivo a partir de la fecha, por motivo de traslado de Ciudad, la auxiliar Adriana Velásquez también informa que enemplazo queda la Señora Monica Marcela Aguilar con cédula de Ciudadanía N° 21.468.285, suplente nombrada por el Consejo de padres en el acta 04 del proyecto de democracia gobierno escolar.

Se hace lectura de la Carta enviada por la Señora Monica Marcela Aguilar, donde presenta excusas por la inasistencia a la reunión y autoriza mediante esta el voto positivo para la aprobación de los acuerdos a tratar en la reunión.

2. Verificación de Cuórum

Hay Cuórum para la ejecución y toma de decisiones dentro de la reunión.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La auxiliar administrativa Adriana Patricia Velásquez Becoya da lectura al acta anterior la cual es APROBADA por unanimidad.

4. Puntos a tratar.

El Rector solicita al Consejo Directivo en pleno Saltar al punto 5.3 (Aprobación Presupuesto para la Vigencia 2019), el Consejo en pleno APRUEBA por Unanimidad y dan paso a la Centadora Margarita Rivas para que explique.

5.3 Aprobación presupuesto para la vigencia 2019.

La Señora Margarita Rivas contadora explica el acuerdo 012 (por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos para la vigencia Fiscal 2019).

La Contadora dice que el presupuesto para la vigencia 2019, hay que aprobarlo antes del 3 de agosto y radicarlo antes del 6 de agosto del presente año, que la institución cuenta con dos fuentes de recursos. La cual es la capacidad que una institución tiene para poder recaudar los dineros para poder trabajar.

1- Fuente de recursos Propios: Son ingresos por Contratos por Concepción y Certificados Cobrados a estudiantes que se encuentren por fuera del sistema educativo.

2- Fuente de recursos de gratuidad: Son las transferencias que el ministerio de educación da por cada estudiante matriculado a tiempo, de acuerdo al corte.

DEFINICIÓN INGRESOS	VALOR	FUENTE DE RECURSOS
Por Contrato de Concepción	\$4.000.000	Recursos Propios
Certificados por fuera del sistema educativo	\$400.000	Recursos Propios
Intereses de mora ventas Contractuales	\$100.000	Recursos Propios
Transferencias de gratuidad	\$136.786.000	Recursos gratuidad (SGP)
Rendimientos Financieros	\$100.000	Recursos Propios
Total presupuesto Vigencia 2019	\$141.388.000	

DEFINICIÓN GASTOS	VALOR	FUENTE DE RECURSOS
Por servicios técnicos (Programa de Calificaciones) Fumigación, recarga de extintores y otros:	\$5.000.000	Recursos Gratuidad.

Prestación de Servicio Profesional	\$ 8.250.000	Recursos Gratuidad
Compra de equipos	\$ 18.000.000	Recursos Gratuidad
Materiales y Suministros	\$ 42.586.000	Recursos Gratuidad
Servicios Públicos servicios telefónico	\$ 3.000.000	Recursos Gratuidad
Impresos y Publicaciones	\$ 15.000.000	Recursos Gratuidad
Comisiones bancarias	\$ 50.000	Recursos Gratuidad
Comisiones bancarias	\$ 50.000	Recursos Propios
GASTOS DE INVERSIÓN		
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y Culturales	\$ 4.452.000	Recursos propios
Actividades Pedagógicas, Científicas, deportivas y Culturales	\$ 10.000.000	Recursos Gratuidad
Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 35.000.000	Recursos Gratuidad
Total Gastos Vigencia 2019	\$ 141.388.000	

La Contadora Margarita Rivas pregunta ¿a cuánto se va a incrementar el arriendo en la tienda escolar para la Vigencia 2019?

El docente Alvaro Palacios pregunta si por ley está establecido el valor a incrementar o un canon de arrendamiento para las tiendas escolares.

La Contadora Margarita Rivas responde que la institución puede incrementar de acuerdo al estudio de costos, de acuerdo a los gastos que genera, que ella le va a enviar al rector un formato para realizar un estudio de costos de los insumos con que cuenta la tienda escolar, para así poder tener un promedio del valor a cobrar, e informa que de acuerdo a nuevas directrices a partir del año 2019, se cobrarán intereses por mora a las tiendas escolares.

El docente Alvaro Palacios pregunta que compra de equipos han adquirido para este año.

La Contadora Margarita Rivas responde que se compró la fotocopiadora, un computador para la nueva auxiliar, e informa que a partir de este año las compras que realicen durante el año las deben pagar en su totalidad durante la vigencia actual, ya que no está permitido pasar al año siguiente con ningún tipo de deudas, porque para el año 2019 la institución debe trabajar con el Secop2, que todo debe estar cancelado a 31 de diciembre.

También explica que el dinero que queda en recursos de gratuidad la institución puede disponer de este en cualquier momento y los dineros que quedan en recursos propios solo pueden hacer disponibilidad en noviembre, que prácticamente estos dineros de recursos propios quedan para el año siguiente.

El Rector dice que el rubro de actividades Pedagógicas, Culturales, deportivas y Científicas se distribuya de la siguiente forma:

Actividades	Valor
Antioqueñidad	\$ 2.500.000
Día del niño	\$ 3.500.000
Día de la Juventud	\$ 2.000.000
Otras Actividades	\$ 2.000.000
TOTAL	\$ 10.000.000

La Contadora Margarita Rivas informa que este presupuesto es el global, que en el mes de octubre o noviembre se hace el discriminado con el plan de compras detalladamente.

Se APRUEBA por unanimidad y se firma el ACUERDO 012 (Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos para la Vigencia Fiscal 2019).

4.1 Aprobación acuerdo 011 de 2018 (por medio del cual se reduce al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de Diez y ocho millones nueve mil noventa y siete pesos (18.009.097))

El tesorero German Guiso explica el acuerdo 011

Concepto del Egreso	Valor Origen	Concepto Egreso (Rubro)	Valor destino
Transferencia Nacional Gratuidad Educativa	\$ 18.000.097	Dotación Pedagógica	\$ 5.000.000
		Compra de Equipos	\$ 12.569.097
		Prestación de Servicios Personales	\$ 440.000
Total	\$ 18.000.097	Total	\$ 18.009.097

La docente Angela Maria Estrada pregunta ¿si ya el presupuesto estaba porque hay que hacer la reducción?

El Rector explica que de acuerdo a la proyección que se realizó en el año 2017, para la vigencia 2018, la cual fue de \$154.795.000, y como el ministerio de educación para el año 2018, realizó una disminución más o menos de un 15% a todas las instituciones, consignando un total a la institución educativa para ejecutar durante el año 2018 de \$136.705.903, por tal motivo hay que hacer la reducción al presupuesto disminuyendo en estos 3 rubros antes mencionados por el valor total de \$18.009.097.

Se APRUEBA por unanimidad y se firma el ACUERDO 011 (por medio del cual se reduce al presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia, la suma de Diez y Ocho millones nueve mil noventa y siete pesos ML (18.009.097))

4.2 Análisis y toma de decisiones para los casos de los docentes:

1o. Leidy Juliana Jimenez Arango identificada con cédula N° 44.002.990

2. Maria Elena Gómez Alzate identificada con Cédula N° 43.430.606.

Caso 1. Leidy Juliana Jimenez Arango.

El docente Alvaro Palacios pregunta si el análisis se va hacer con base en el decreto 520 y explica que de acuerdo al decreto el rector y el Consejo Directivo, cuando hay un docente o cualquier otro miembro de la Comunidad educativa que genere malestar o mal ambiente escolar se puede trasladar, Pero que el siempre reitera que sea bajo la norma del debido proceso.

El Rector dice que quede claro que él como Rector no ha hecho nada ante estamentos que digan que de pronto la tengo que trasladar, Porque no se quiere meter en esta serie de dificultades, lo que quiere es darles a saber que no es la institución, si no el señor Gustavo Beltrán y la Señora Ligia Amaya, los que llevaron las quejas ante Secretaria de educación.

La docente Angela Maria Estrada pregunta al rector si él como rector sabe la historia, del señor Gustavo Beltrán y la Señora Ligia Amaya desde el año pasado que ingreso la estudiante a la institución con cada uno de los docentes que ellos han acusado incluyendo a ella.

El Rector presenta todas las quejas presentadas por los padres de familia.

La docente Angela Maria Estrada dice que ella es muy reiterativa con respecto al proceso que se debe de hacer, que debe de haber un conducto regular.

- Docente con estudiante y Padre de familia
- Docente con Coordinador y Padre de familia
- Docente con Rector, Coordinador y Padre de familia
- Docente con Jefe de núcleo educativo, Rector, Coordinador y

Padre de familia

- Docente con Secretaría de Educación, Jefe núcleo, Rector, Coordinador y padre de familia.

Que ella preguntó a la docente Juliana y con ella no han tenido el conducto regular, lo único que ella sabe es que llega la queja y el rector le traslada la queja a la docente para que dé respuesta.

El docente Alvaro Palacios dice que no desconozcamos lo que está establecido en el manual de convivencia, que en cualquier estamento se tiene que hacer el conducto regular.

El Rector hace un recuento con la dificultad que se viene presentando desde el área de matemáticas, que él como rector se ha reunido con la docente y a hecho los acuerdos pertinentes para tratar de darle solución a las dificultades, que el 23 de marzo de 2018, y el 10 de mayo de 2018, se reunió con la docente, donde firmaron los acuerdos en el libro actas de reunión docente, que cuando finalizó el primer periodo empezaron a llegar las cartas de los padres de familia por la alta perdida de los estudiantes, que el deber de él es recibir las cartas y las traslada al docente.

La docente Angela María Estiada pregunta al rector, el por qué recibe las cartas o quejas que presentan los padres de familia.

El Rector responde que su obligación como rector, es recibir cualquier tipo de queja que llega a la institución, trasladar la queja a la persona implicada para que realice su descargo.

La docente Angela María Estiada dice que ella atengue y que él como rector debe recibir las quejas y preguntar al padre de familia si ya habló primero con la docente, con el Coordinador y le contesta al padre de familia que primero debe seguir el debido proceso.

El Rector responde que él como Rector y la Institución Educativa están en la obligación de recibir cualquier tipo de PQRS, que la puede recibir de forma escrita o por medio de la página web de la institución SQRE, que él le ha informado a los padres de familia que soliciten una cita a la docente, por medio del Cuaderno de acuerdos y Comunicaciones, que el decir de los Padres de familia es que la docente no los atiende, no los escucha.

El Rector informa que él se reunió con el Señor Gustavo Beltrán, La Señora Luján Ester Amaya y el Coordinador de Convivencia escolar Alberto Antonio González, el 27 de Julio de 2018, para explicarles el proceso de lo que se ha hecho. Que él como Rector recibe las quejas y las transfiere al docente implicado para que dé respuesta en términos de ley, estas mismas quejas fueron enviadas a la Secretaría de Educación por el Señor Gustavo Beltrán, y desde allí le solicitaron respuesta dada al Señor que interpuso la queja.

el rector da respuesta a la solicitud presentada ante la Secretaría de Educación donde informa que la institución está haciendo el proceso de indagación, que él como rector remitió al Señor John Esteban Cuervo Múnera de entano Protector de la Secretaría de Educación, las mismas quejas y los acuerdos hechos con la docente.

En esta misma reunión el Señor Gustavo Beltrán expresa que hay que bajar la topa de Carambolas para que se solidaricen con los padres de familia de la Candelaria y dice que él desde secretaria tiene conocidos y que desde allí buscará la forma de como trasladar la docente, a lo que el rector le responde que eso no se puede hacer ya que es falsedad en traer personas que no tienen nada que ver con la Candelaria y con los padres de familia menos, también le recuerda que dentro de sus funciones no está la de trasladar o mover los docentes, que cualquier dificultad la debe de resolver la Secretaría de Educación, Caso contrario con el Señor Gustavo Beltrán como rector de Cobertura puede mover o sacar al docente que no

le guste o no se ajuste a sus exigencias, en esta conversación se quedó en lo siguiente:

1. Esperar la reunión con el jefe de área de matemáticas y Coordinadores para mirar algunas estrategias que favorezcan el Proceso de los estudiantes.

2. El Coordinador Alberto Gonzalez pasará por las aulas donde la docente dicta clase para dialogar con los estudiantes, para escuchar sus inquietudes con respecto a la docente y al área.

3. Reunión con padres de familia de su grupo donde escuchemos sus inquietudes y buscar una solución a los problemas.

También indica que el día 1 de agosto la señora Alejandra Muñoz de Secretaria de educación se comunicó vía telefónica con el rector para preguntar cuál era la problemática que hay con la docente. Que él responde que hay una dificultad de entendimientos, que la docente es exigente y muy dedicada, pero los padres de familia no entienden esta situación y quieren es que se les de la materia ganada.

El Rector pregunta al Consejo Directivo en pleno que hace al respecto.

El docente Alvaro Palacios que nos remitamos al manual de Convivencia en donde dice claramente conducto regular.

El Rector pregunta si a rectoría llega una queja o carta que debe de hacer.

La docente Angela María Estrada responde que debe de contestar, debe seguir el conducto regular.

El Señor Carlos Alberto Estrada dice que el siempre que

Tiene un inconveniente se presenta primero donde el docente y que lleva el debido proceso

El exalumno Eduar Garcia dice, si tenemos la certeza que la docente es buena pero exigente y conociendo el contexto, ¿Por qué la institución no se concentra en apoyar la docente?

El Rector dice que quede claro que en ningún momento él está atacando a la docente, que lo único que quiere es que le demos solución al problema que se está presentando, que él como rector siempre ha estado al pie de la docente tratando de darle una solución a los inconvenientes presentados.

La docente Ángela María Estrada recomienda que la reunión la realicen por grados, pero con todos los docentes que van a esos grados.

El Consejo Directivo en Pleno ACUERDA que se realice reunión con los docentes de matemáticas, coordinador académico y rector para generar o crear estrategias de mejoramiento sobre evaluación formativa y así hacer que el área se vuelva más amena más didáctica.

El Rector aclara que él en ningún momento está solicitando el traslado a la docente, ya que la docente es excelente, que lo que él quiere es darle una solución a las problemáticas presentadas, ya que desde la Secretaría de Educación lo están presionando.

Caso 2 María Elena Gómez Alzate

El Rector informa que desde red vital, salud ocupacional solicitaron un reporte de la docente, enviando un cuestionario referente al comportamiento, desempeño y dominio de grupo de la docente, cuenta que la docente no tiene autoridad, dominio de grupo, que desde la

Secretaría de Educación le solicitaron que enviara todo el proceso de la docente.

La docente Angela Maria Estrada pregunta, la institución educativa que ha hecho para ayudar a la dificultad de la docente,

El Rector responde que se ha dialogado con ella, ha intervenido el psicólogo, la profesional de apoyo Isabel Cristina Sanchez Betancur le ha hecho acompañamiento, que se ha reunido con los docentes de la Sede y la Coordinadora para buscar alternativas para su trabajo y acuerdan que los docentes Roman Montoya y Liliana Quintero le van a cubrir las áreas de matemáticas y Español, aunque los demás docentes no están de acuerdo.

4.3 Informe dotación Jornada única.

El Rector informa que van a llegar 20 tableros para las aulas, 45 mesas unipersonales para la Sala de informática aula 13, para el restaurante escolar llegan 5 mesas con 4 sillas cada una y Comunica que llegó la Resolución donde ratifican a la institución con Jornada diurna y única.

4.4 Informe de gestión intervención a la Sección la Esperanza por parte de la Secretaría (Infraestructura)

El Rector informa que van a intervenir los techos y la tubería en la Sede la Esperanza.

4.5 Informe de gestión intervención al auditorio I.E LA CANDELARIA. por parte de la Secretaría de Educación (Infraestructura)

El Rector informa que se va a intervenir el techo y las humedades del auditorio. También indica que el 1 de

agosto se presentó Planeación Educativa a realizar un diagnóstico y así mirar la viabilidad de ampliar la infraestructura e intervenir (lechar Plancha) en el tercer piso de la sala de docentes y el almacén de materiales.

5. Propuestas, Sugerencias, Acuerdos y Varios (incluye lectura de correspondencia).

5.1 Lectura Solicitud enviada por la docente Flor Angela Otalvaro.

La docente Angela María Estrada hace lectura de la Solicitud enviada donde solicita un presupuesto de \$156.000 Para el proyecto Prae (proyecto de investigación escolar), el cual es **APROBADO** por unanimidad.

5.2 Aprobación plan de estudios para la Vigencia 2019.

El Rector explica el **Acuerdo 013** (por medio del cual se aprueba el plan de estudio para la Vigencia 2019), el cual es **APROBADO** por unanimidad.

La docente Angela María Estrada dice que el sentir de los docentes, desde la Coordinación de Convivencia es que no hay buen respaldo.

El Rector responde que propone una reunión con el Coordinador de Convivencia y los docentes.

El docente Alvaro Riquelmos dice que se necesita un AP o un Router para la biblioteca, ya que no hay conectividad de internet.

El Rector responde que él va a preguntar a mesa de ayuda para ver que se puede hacer.

El docente Alvaro Palacios dice que hay una pregunta que esta en el ambiente por el cambio de jornada.

El Rector responde que por Resolución cada dos años cambian de jornada.

El Rector infama sobre la salida pedagógica de los estudiantes, al parque Compama, el cual se va a realizar por grupos.

-Tareas, Compromisos y Pendientes.

Actividad	Responsable	Fecha.
Reunión con los docentes de matemática, Coordinador académico y Rector para generar estrategias de mejoramiento, sobre evaluación formativa, y así	Rectoría - Coordinador	Por definir
hacer que el área se vuelva más didáctica	Rectoría -	Por definir
Reunión con el Coordinador de Convivencia y docentes	coordinador de convivencia - Docentes.	
Preguntar a mesa de ayuda sobre conectividad de internet en biblioteca	Rector	Por Definir

Se da por terminada la reunión a las 12:55 pm

Para constancia pujan los integrantes del Consejo Directivo.


Rector

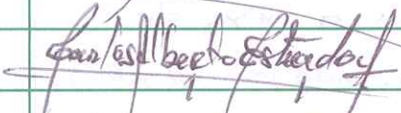

Representante de docente

Angela Ma Estrada docente.

Representante de docente

Mónica Aguilar.

Representante Padre de familia


Representante Padre de familia


Representante Estudiantes

Florencia Garces N.

Representante Sector Productivo

Representante Exalumnos

Acta N° 06

(Reunión Extraordinaria)

Fecha: 4 de Septiembre de 2018

Hora: 10:00 a.m

Lugar: I.E La Candelaria - Rectoría

Asistentes:

	Rector
Jorge Elecer Moriel Moriel	Rector
Angela María Estrada Restrepo	Representante Docentes
Alvaro Pablos Palacios	Representante Docentes
Carlos Alberto Estrada	Representante Padres F.
Monica Marcela Aguilar	Representante Padres F.
Valentina Pineda Correa	Representante Estudiantes

Ausentes:

Florencia Garces	Representante Sector P.
Eduar Alejandro Garcia Ramirez	Representante exalumnos

Orden del día

1. Saludo
2. Verificación de Cuórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Puntos a tratar
 - 4.1. Aprobación del acuerdo N° 014 de 2018 (por medio de la cual se realizan los siguientes traslados dentro del presupuesto de egresos de la actual vigencia, por la suma de \$ 12.227.703 (Doce millones doscientos veintisiete mil setecientos tres pesos)